

iPUBLIKOA

ELECCIONES SINDICALES 2023

2023ko marxoak 31

Ayer, 30 de marzo, las personas trabajadoras de la educación pública tuvieron la oportunidad de ejercer su derecho democrático de elegir a sus representantes sindicales, en una jornada que se celebró sin ninguna incidencia remarcable y en un ambiente animado y cordial. CCOO Irakaskuntza quiere felicitar a todas las personas trabajadoras que ejercieron ese derecho, celebrando el gran número de electores que acudieron a depositar su voto en las urnas.

Lamentablemente, hemos de denunciar que la Administración, lejos de facilitar el proceso de elecciones, ha intentado interferir en el mismo, llamando a los sindicatos convocantes a diferentes reuniones no urgentes, sin ningún tipo de repercusión para el colectivo y el funcionamiento del servicio. Algunas de ellas de carácter tan general como la del comité de salud laboral, que no se había reunido desde 2017, o las de revisión de las Comisiones de Servicios o las jornadas de formación de los equipos BAT, las cuales, inexplicablemente, se alargaron hasta ayer, día de las votaciones, lo que ha venido a dificultar aún más, si cabe, y de forma innecesaria, un proceso electoral, ya complicado de por sí.

CCOO Irakaskuntza entra ahora en un período de reflexión sobre los resultados obtenidos, resultados que nos obligan a reposicionar nuestra estrategia y planteamientos para tener la oportunidad de seguir influyendo en las decisiones que, aquí, en Euskadi, o donde sea necesario, determinen las condiciones laborales de los profesionales de la educación pública vasca y el devenir de todo el resto de la comunidad educativa.

CCOO Irakaskuntza seguirá con su empeño en reclamar derechos a través de la negociación colectiva, del diálogo social, a través del cual esta organización ha conseguido llevar adelante una reforma laboral sin precedentes y una mejora del sistema de pensiones. De la concienciación de la clase trabajadora, de la movilización en la calle, y también a través de las demandas a la justicia, como los recursos ya planteados ante los tribunales para el pago vacacional de los 165 días, contra el derecho preferente que perjudica al personal interino, para la recuperación de la paga de agosto, la reducción de horas lectivas por razón de edad, y contra los plazos mínimos en las excedencias y reducciones de jornada por cuidados de familiares.

Da comienzo un nuevo período de cuatro años en los que CCOO Irakaskuntza seguirá dando la talla para que Euskadi logre un sistema educativo público, euskaldun y propio, que sea capaz de compensar las desigualdades de origen de una comunidad cada vez más diversa y que termine, de una vez por todas, con la segregación escolar y la financiación pública de los centros educativos que se fundamenten en ella.

Julen Llanos, Secretario General CCOO Irakaskuntza